

 UMCITI Unidad Administrativa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	ALCALDIA MAYOR DE TUNJA		CÓDIGO: SGTC-F-008
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUNJA - UMCITI		FECHA: 01/07/2024
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: PROCEDIMIENTO: TRÁMITE DE CUENTAS		VERSIÓN: 04
	ACTA PARCIAL DE PAGO Y RECIBO A SATISFACCIÓN		Pag. 1

ACTA No.:	1		
PROCESO No.:	CD-UMCITI-001-2026		
FECHA DE INICIO:	03 DE FEBRERO DE 2026		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE:	SYSMAN S.A.S Rep. Legal LILIANA LUCERO CASTRO ROMERO		
INTERVENTORA Y/O SUPERVISORA:	AHILIZ ROJAS RINCON CC. No. 24.080.510		
OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ERP SYSMAN SOFTWARE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUNJA – UMCITI		
CDP No.	2026000010	RP No.	2026000011
VALOR:	TRECE MILLONES TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$ 13.033.000,00) M/CTE valor que incluye IVA y demás costos directos e indirectos a los que haya lugar.		
CDP ADICIÓN No. 1:	NA	RP ADICIÓN No. 1:	NA
ADICIÓN No. 1:	NA		
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	TRECE MILLONES TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$ 13.033.000,00) M/CTE valor que incluye IVA y demás costos directos e indirectos a los que haya lugar.		
PLAZO:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026.		
PORROGA No. 1:	NA		
PLAZO TOTAL:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026.		
ACTA DE SUSPENSIÓN No.:	NA		
ACTA DE REINICIO No.:	NA		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2026		
SEGURIDAD SOCIAL:	PERIODO DE COTIZACIÓN: Enero		Certificación Adjunta Parafiscales
	No. PLANILLA		9497633867
	APORTE A PENSIÓN		\$ 77,821,700
	APORTE A SALUD		\$ 19,430,400
PERIODO REPORTADO PARA PAGO:	PRIMER DESEMBOLSO		

BALANCE PARCIAL		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor	13,033,000.00	-
Adiciones	-	-
Valor actas canceladas		-
Valor de la presente acta		6,561,000.00
Saldo sin ejecutar		6,472,000.00
Saldo a favor de la UMCITI (cuando haya lugar)		-
SUMAS IGUALES	\$ 13,033,000.00	\$ 13,033,000.00

En la ciudad de Tunja, se reunieron **AHILIZ ROJAS RINCON** quien obra como **SUPERVISORA** por parte de la **UMCITI** del Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-UMCITI-001-2026** y **LILIANA LUCERO CASTRO ROMERO** como Representante Legal de **SYSMAN S.A.S** identificado con Nit. No. 800.021.261-8 en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **Acta Parcial de Pago y Recibo a Satisfacción No. 01** previas las siguientes consideraciones:

- El contratista presentó Informe de Avance Parcial correspondiente al periodo reportado para pago; una vez verificadas las actividades plasmadas, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato.
- según el informe de los profesionales de apoyo a la supervisión, el contratista ha cumplido con el deber del pago de Seguridad Social con base en los documentos aportados por el mismo, de conformidad con la normatividad vigente y con lo estipulado en los Decretos 2271/2009 y 129/2010.

Por lo anterior, se autoriza el pago y se firma la presenta Acta por los que en ella intervinieron en Tunja (Boyacá), a los VEINTICUATRO (24) días del mes de FEBRERO de 2026.



AHILIZ ROJAS RINCON
CC. No. 24.080.510
DIRECTORA UMCITI
SUPERVISOR



SYSMAN S.A.S
Rep. Legal **LILIANA LUCERO CASTRO ROMERO**
CONTRATISTA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Elaboró: David Rubio Pinzón
Profesional UMCITI - CPSP Apoyo a la supervisión

Revisó: Diana Zambrano Gomez
Profesional UMCITI - CPSP Apoyo a la supervisión

Archivo: CD-UMCITI-001-2026